

El Defensor del Soldado denuncia gravísimos malos tratos en la Legión

Mandos de Fuerteventura obligan a sus subordinados a jugar a la 'ruleta rusa', asegura una víctima

RODRIGUEZ GUERRERO
MADRID

La Oficina del Defensor del Soldado (ODS) remitió ayer al fiscal general del Estado, Eligio Hernández, una denuncia contra las palizas, quemaduras con cigarrillos y los más variados castigos físicos que, en su opinión, son una práctica «constante y diaria» en el Tercio Juan de Austria de la Legión, acuartelado en Fuerteventura. La denuncia incluye el testimonio de soldados que han sido sometidos al peligroso juego de la *'ruleta rusa'* por sus superiores.

La *'ruleta rusa'* consiste en introducir una bala en el tambor de un revólver que es girado para que no se pueda determinar en cuál recámara ha quedado alojada. Después, el cañón del arma se aplica sobre la sien, por ejemplo, y se aprieta el gatillo: de la suerte depende salir vivo o no de la experiencia. David Caz Martín, vecino de Móstoles (Madrid) de 20 años, sobrevivió a esta prueba, a la que fue sometido por un sargento del tercio por dejar caer su *Cetme* durante un ejercicio de tiro. «Has tenido suerte», le dijo el suboficial después de disparar su arma, afortunadamente en vacío, contra su barbilla.

Combates de boxeo

Caz denunció ayer en rueda de prensa «el calvario» que vivió durante casi cinco meses desde su ingreso en la Legión, cuerpo para el que fue captado el 29 de mayo de 1991, y que recoge la denuncia elaborada por la ODS. Por ejemplo, fue obligado a boxear contra un contrincante de mayor envergadura, quien le partió una muñeca, a cambio de una gratificación de 1.500 pesetas, para que los mandos de la unidad pudieran realizar apuestas.

En la rueda de prensa, y para denunciar los mismos hechos, debería haber estado también Raúl Martínez, quien hace dos meses fue detenido por desertor y desde entonces permanece encarcelado. Su



La Legión vuelve a ser motivo de polémica tras las denuncias de la Oficina del Defensor del Soldado. / LA VERDAD

padre, Pedro, aseguró entre lágrimas que «mandamos un hombre y nos han devuelto miseria, porque mi hijo ha sido apaleado, vejado, golpeado... han llegado a inutilizarle un dedo».

Pedro Martínez explicó que «para saber de verdad lo que pasa en Canarias hay que ir allí, como fu-

mos mi mujer y yo, y ver cómo tienen todos los brazos, las piernas, el pecho... apaleados, golpeados, quemados. ¡Que baje conmigo el ministro de Defensa para que conozca lo que es aquello!».

Francisco Castañón, director de la ODS, declaró que casos como los descritos «los recibimos habitual-

mente en la oficina, pero el miedo de los soldados impide que denuncien de manera pública una realidad que supera a la ficción».

Por su parte, Ignacio Perelló, abogado de la ODS que conduce el caso de David Caz, calificó como «gravísimos» los malos tratos que se producen en la Legión y como «lamentable» que ni el Ministerio de Defensa ni la Justicia militar adopten «medidas urgentes y contundentes» que pongan fin a esta situación.

Sin embargo, consideró «mucho más grave e intolerable» que las denuncias de los soldados «se vuelvan contra ellos, porque además se les procesa por delitos muy graves como la insubordinación o la deserción que conllevan responsabilidades penales de hasta seis años de cárcel». Como abogado de profesión, Perelló defendió que el caso de David Caz o de Raúl Martínez no puede ser calificado como deserción, «sino que es una huida para preservar su integridad física».

En el filo de la navaja

La denuncia de David Caz incluye las agresiones físicas con las que en el Tercio Juan de Austria es castigado cualquier error o fallo: realizar flexiones con una navaja puesta bajo el cuerpo, palizas y golpes continuados, quemaduras con cigarrillos en diversas partes del cuerpo, obligación de ingerir cigarrillos encendidos, saltar aparatos de gimnasia que sujetan navajas e, incluso, recibir disparos intimidatorios alrededor del cuerpo durante maniobras con fuego real.

El soldado aprovechó un permiso para recluirse en su casa y negarse a volver al cuartel. «Yo tengo amigos que no se han atrevido a salir y que sufren malos tratos peores incluso que los míos, porque la única solución es huir, ya que allí no puedes contar con ninguna ayuda», aseguró David, que sólo quiere «que me dejen tranquilo, porque tengo 20 años y quiero rehacer mi vida». / R. H.

Telefónica no detecta anomalías en las líneas de Izquierda Unida

RAFAEL HERRERO
MADRID

El presidente de Telefónica, Cándido Velázquez, ha comunicado al diputado de IU Antonio Romero que tras la «rigurosa inspección» de las líneas telefónicas de la sede de esta coalición, efectuada por expertos, no se ha observado ninguna manipulación o anomalía.

Cándido Velázquez ha contestado así en una misiva remitida a Antonio Romero, en respuesta a una anterior carta enviada por el diputado de IU, relacionada con la denuncia presentada por esta fuerza política al detectar supuestas escuchas telefónicas durante una conversación mantenida entre Julio Anguita y el director del diario *El Mundo*, Pedro J. Ramírez.

Inspección

En la carta, el presidente de Telefónica señala que, tras conocerse los hechos denunciados, puso en marcha una inspección en la que no se han observado ningún tipo de anomalías. Cándido Velázquez subraya que en la minuciosa inspección efectuada en la central automática y del cable que discurre por todo el tramo que conduce a la sede de IU no se han detectado irregularidades.

Asimismo, señala que se procedió a efectuar «medidas eléctricas desde la central hasta dicho punto sobre las líneas del abonado», sin encontrar resultados anómalos.

No obstante, el máximo responsable de Telefónica reconoce que en uno de los tramos no se realizó ninguna comprobación adicional, «por no haber sido requeridos para ello». Velázquez recuerda al parlamentario de IU que Telefónica «ha puesto el máximo empeño en combatir cualquier tipo de práctica que conculque los derechos constitucionales».

Por ese motivo, puntualiza que la compañía se ha reservado el ejercicio de las acciones legales oportunas, dado que «en algunas informaciones de prensa se ha señalado que la presunta intervención irregular ha podido hacerse desde la central automática que da a IU».



VEALOS JUNTOS EN

CONCESIONARIO OFICIAL CHRYSLER - JEEP.
CAYUELAS MOTOR, S.A.

Ctra. Alicante, Km. 2,5. Pol. Ind. Chimenea. 30007 MURCIA. Telf. 20 04 90.

Sólo en los Concesionarios Oficiales Chrysler-Jeep encontrará los modelos adecuados a las normativas del mercado nacional, con asistencia técnica especializada y con la garantía única Chrysler-Jeep para España.